



¿QUÉ SOLICITÓ EL CIUDADANO?

Quando será el próximo concurso de oposición interno para Jueces y Magistrados y de oposición libre para Jueces dentro del Poder Judicial del Estado de Sonora.



¿QUÉ RESOLVIÓ EL ISTAI?

El Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, sobresee el presente asunto, toda vez que el ente obligado, durante la sustanciación del presente asunto acredito haber respondido la solicitud original, proporcionado la información en los términos solicitados, en consecuencia, se quedó sin materia el presente recurso de revisión.



GARANTÍA AL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ISTAI-RR-112/2022



¿QUÉ RESPONDIÓ EL SUJETO OBLIGADO?

El ente obligado inicialmente, el recurrente en su escrito de agravios, manifestó, que el sujeto obligado no había emitido respuesta.

Mediante informe, sujeto obligado, no obstante lo manifestado por el hoy recurrente, exhibe documentación, mediante la cual, demuestra haber atendido en tiempo y forma la solicitud original, en la cual se respondió lo siguiente: "...No está establecido cuando será el próximo concurso de oposición interno para Jueces y Magistrados y de oposición libre para Jueces dentro del Poder Judicial del Estado de Sonora..."



¿QUÉ ORDENÓ EL ISTAI COMO SANCIÓN?

El Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, No se estima una probable responsabilidad en contra del sujeto obligado, en virtud de haber atendido los requerimientos realizados por este Órgano Garante, así como haber procurado la atención a la solicitud en los términos previstos para ello.